

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

000017

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE "TUN-TO-TOP-TEXTILES S.A."

1.- CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.- La escritura pública de constitución simultánea de "TUN-TO-TOP TEXTILES S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 4 de noviembre de 1993, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 93.1.1.1. de 19 NOV 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 242, tomo 124, el 01.12.1993 2254

2.- DENOMINACIÓN Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "TUN-TO-TOP TEXTILES S.A." y tiene un plazo de duración de 99 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: " el de importación, manufactura, industrialización, transformación, procesamiento, adquisición, distribución, comercialización, venta y exportación de productos textiles, en todas sus formas o de cualquier otro elemento semejante o sustituto que se llegue a desarrollar en la industria textil así como representar o agenciar fábricas, compañías comercializadoras nacionales o extranjeras que se dediquen a la fabricación de productos, producción, transformación, venta y/o distribución de materiales iguales o semejantes, maquinarias o equipos destinados a la industria textil..."

5.- CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO.- El capital autorizado de la compañía es de \$/.20'000.000,00 y el suscrito es de \$/.10'500.000,00, dividido en 10.500 acciones ordinarias y nominativas de \$/.1.000,00 cada una.

6.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/.2'500.000,00 y el saldo de \$/.7'500.000,00 será cancelado en el plazo de un año.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

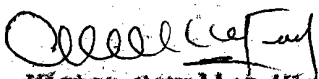
000018

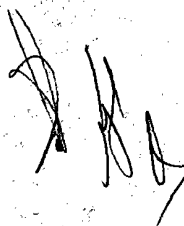
-2-

TOW-TO-TOP-TEXTILES S.A.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por un Directorio, un Presidente y un Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 9 DIC. 1992


Dr. Victor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL


BPC/GC
Ext. No. 1635
92.11.17

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO